

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.510.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 7 de Agosto de 1934

Informaciones comentadas

Las «Rues de Cádiz» en París y los «Anaquiños» en Chicago

Por DIONISIO PEREZ

Camino de París, en un diario de parlamentario comprado al azar en una estación minúscula, leí telegramas de una agencia yanqui que no he visto recogidos en los periódicos españoles: decían que el coro gallego «Anaquiños d'a Terra», había sufrido una dolorosa decepción en la Exposición de Chicago, a donde fué con grande júbilo y esperanza. Aparte el fervoroso entusiasmo con que las colonias españolas acogieron a los compatriotas artistas, no tuvieron hora placentera. El empresario que los contratara en España, parece ser que con intervención de elementos oficiales de Madrid, no cumplió sus compromisos y los dejó sin dineros. El público yanqui no los entendió ni apreció. No eran la «españolada» que deseaban ardentemente ver y que conocían de referencias las gentes de los Estados del Norte y del Canadá, que acudían en muchedumbre a la Exposición. En aquel recinto donde se sigue mostrando con desearado cinismo la calle del Montmartre parisiense, sin que la reclamación del Embajador francés haya logrado más que impedir que la bandera de su nación siga cubriendo aquella vil mercadería, qué iba a hacer en el llamado pueblo español, parodia del que se hiciera en Barcelona, este coro con sus lindas mujercitas, que apenas mostraban bajo las amplias faldas cuatro dedos de pantorrillas, cubiertas con las medias blancas?

La música dulce, sutil, candorosa, gimiente que acordaban las gaitas no producía emoción en el público acostumbrado a las estridencias bárbaras del «jaz-band»; el canto sencillo de «glo-glo» les producía melancolía y les parecía evocación de pueblos primitivos y, sobre todo, lo que nadie comprendía es, que se hubiera llevado a la Exposición de Chicago estas muchachitas temerosas como tórtolas y asustadizas como alondras, entre los millares de «gaitas» que a cada paso, en cada espectáculo, hospedaje, botillería, o tenderete, se mostraban más que semicandadas al alcance de toda mano. El empresario, a su vez, se llamó a engaño y cerró su bolsa. Las colonias españolas de algunas ciudades situadas entre Chicago y Nueva York, llamaron a los coros y compensaron con sus aplausos y su dinero el desencanto y el daño de Chicago. Así, según esta referencia francesa, han podido regresar a España los incomprensidos artistas y las ingenuas muchachitas de «Anaquiños d'a Terra».

En cambio, la española, o, mejor dicho, la hispanada, triunfa vociferante y provechosamente en París. Verdad es que también triunfa en Nueva York, donde la mayoría de los restaurantes y cabaretes, son de españoles o hispano-americanos, y entretienen a su clientela hasta la hora del alba con la exhibición de artistas andaluces, cubanos, argentinos y mejicanos.

Y es esta «hispanada» acomodada, estilizada al gusto yanqui, la que ha triunfado en París, donde la rumba se baila ya con mayor frecuencia que el rejuvenecido cancion. Cada año, en un congreso de baile que celebran los profesores de París, se elige para concertarla con la moda que lanzan los modistos de la calle de la Paz una danza exótica, y desde hace años ya, vienen sucediéndose triunfadores, bailes de origen hispanico, en los que, seguramente, el gran musicólogo y sabio arabista don Julián Ribera, fallecido hace poco, encontraría reminiscencias de las seguidillas moriscas.

En el año actual, todavía quien lleve a París antes del regreso de los veraneantes, que trae de sus distintas excursiones la esperanza de moda invernal, podrá ver a las danzarinas profesionales, bailando el «raftero», premio en el IX.º Congreso mundial celebrado por el Sindicato Nacional de Profesores de baile y por la Federación internacional de bailarines. Su novedad está sólo en el nombre tomado del apellido de su inventor, Jorge Raft. Es una yuxtaposición de diez y seis compases característicos de la rumba con diez y seis compases del tango: «Frenesí de lascivia interrumpido por melancolías de amor... No se puede definir mejor el tiempo presente.» Esto ha dicho un cronista del raftero, que a mí me pareció vulgar, como cualquier balleteo de verbena madrileña.

Todo esto lo hizo oír nuestra Argentinista que se presentó en París con un batallón de diez y nueve «cantoras» y «tocaoras» y «bailaoras» de los que en Madrid apenas alcanzan a reunir público durante una semana en el Circo Price o en el teatrillo Pavón, en funciones a bajo precio que titulan pomposamente de ópera flamenca. ¡Qué sutil deformación produce en nuestros gustos la influencia del ambiente! No me atreví, en verdad, ante el grupo de auténticas andaluzas que se han apropiado y reverdecido de Laureles los nombres gloriosos de «la Macarrona», «la Malena» y otros que suenan bien en el recuerdo de los parisienses; no me atreví, digo, a que me pareciera mal la «españolada» que tenía por animador y director el ingenio sutil, espiritual y educado de la Argentinista, que ha sabido amparar, arropar—diríamos en argot taurino—sus cuplés antiquados y sus cantabales, que al público

interesan poco, con el estrépito jaranero y desacordado de esta zambra ruidosa bautizada con el nombre «Las calles de Cádiz». Confieso que esperé con cierta emoción al principio de la fiesta. ¿Por qué evocar aquella ciudad? En las calles de Cádiz resurge el recuerdo de «la Gitanilla» de Cervantes. Una muchacha que no contará más de diez años, danza ante un coro de transeúntes, que acaban bailando también, en una suerte de delirio colectivo. Marcelo Anclair ha dicho, comentando aquel espectáculo, que «para creerse en España no falta más que una nube de tabaco y la fina embriaguez de la manzanilla...» Pero, además, entérense a tiempo los directores de «Anaquiños d'a Terra»—«des rues de Cadix» son una fiesta sensual de amor y de ofrenda a la carne desnuda, sin lo que, al parecer, no hay público contento.

Claro es que no llega a la revista que se ofrece en el teatro «au Moulin-Bleu» con el título, que no parece necesario traducir: «Tout... Tout nu? Oui... toutes nues!» Espectáculo, se dice, para extranjeros que vienen a París a quitarse la máscara de hipocresía con que viven en sus ciudades domiciliarias; espectáculo para fomento de turismo, sostenimiento de hoteles, entretenimiento de vagos y maleantes y aun para mercado libre de más afrentosas contrataciones. París, luego, se sacude el polvo de esta claudicación, ante la necesidad de atraer dinero extranjero y convertir la degradación extraña en fuente de riqueza nacional. Ciertamente que para extranjeros también, París ofrece otras actividades y otros hechos. En otra sala de espectáculos cercana al Moulin-Bleu, se ha reunido en su asamblea anual el Consejo internacional de mujeres, que ha deliberado serena, cordial y emocionadamente sobre las más graves y arduas inquietudes espirituales, morales, políticas y sociales de la vida femenina del tiempo presente. He aquí a Lady Simon, esposa del ministro de Asuntos Extranjeros de Inglaterra, y a la señora Darbonne, presidenta de la Unión colonial de mujeres belgas, pronunciando fogosos discursos para estrechar la conciencia de las naciones ante el hecho de que en pleno siglo XX, existan todavía en el mundo cinco millones de esclavos... Ante estos contrastes, el extranjero advierte que así como para el rey verde Enrique IV, París bien valía una misa, vale aún la pena de que le rindamos el homenaje de un viaje y la admiración cordial de considerarlo, para nosotros españoles, al menos, el ventanal por donde podemos mirar a Europa...

(Prohibida la reproducción.)

Excursión burgalesa a Bilbao

El día 19 saldrá desde Burgos a Eibar un tren especial cómodo y rápido, conduciendo a los 500 burgaleses que, como mínimo, componerán la expedición organizada entusiastamente, para pasar un día agradable al lado de nuestros paisanos de la Colonia Burgalesa, que quieren pagar con creces las atenciones recibidas en su reciente visita a nuestra capital.

Dada el carácter popular que sus organizadores han querido dar a esta expedición, invitamos a los buenos burgaleses a que engrosen en la expedición, pasando a cualquier hora del día o de la noche hasta el próximo domingo por las oficinas de la Guardia Municipal, a inscribirse en las listas abiertas.

Horario de ida:
Salida de Burgos a las 5,20 de la mañana.
Llegada a Bilbao a las 8,30 de la mañana.
Horario de regreso:
Salida de Bilbao a las 10,30 de la noche.
Llegada a Burgos a las 1,30 de la madrugada.

Horas de permanencia en Bilbao, 14.
Precio del billete de ida y vuelta 13,85.

La Comisión

Ateneo de Burgos

La excursión a Valdivielso

Esta excursión, aplazada por motivo de la hermosa fiesta castellana de San Pedro de Cardena, se celebrará el día 15, día de la Virgen.

La excursión comprenderá Valdivielso, Villarcayo Medina, Trespaderne y Oña.
Precio del billete: Siete pesetas cincuenta céntimos.
Las inscripciones en el Ateneo, de siete a ocho de la noche, hasta el sábado día 11.

Biblioteca circulante

Se recuerda que el servicio de esta biblioteca, es lunes y jueves de siete a ocho.

Instantánea política

Rebeldías

Los ayuntamientos vascos han convocado elecciones para designar una comisión que defienda el concierto económico ante no se sabe que imaginaria agresión del Poder central. Los gobernadores han declarado que impedirán la elección por ser el acuerdo facticio. Pero en tanto que el gobernador de Bilbao anuncia la destitución de más de trescientos alcaldes, la primera autoridad municipal de San Sebastián insiste en la convocatoria de elección.

Este gesto o actitud de rebeldía tiene sus raíces en aquella otra rebeldía de la Generalidad. Nacionalistas vascos y nacionalistas catalanes se han entendido perfectamente cuando se trata de poner el nombre de España en la piel de los Diputados vascos fueron los que siguieron a los catalanes en su retirada del Parlamento. A la Generalidad fue con para ofrecerse al honorable Company.

Entre los separatistas vascos, y los separatistas catalanes se han cruzado telegramas de felicitación y aliento con motivo de la desdichada tramitación de la Ley de Cultivos.

Porque si transigir es norma de buen gobierno, es obvio que ciertas exigencias deben ser desechadas, para que no sean semillas de males mayores. A los catalanes les ha ido muy bien con su declaración de guerra al Gobierno central. Prometieron modificar la Ley por medio de un Reglamento y ahora resulta que éste no la modifica.

La última esperanza está en la injerencia pública.

No era éste el caso. Si el Tribunal de Garantías anuló la Ley, no había por qué hacer Reglamento. Se cumplía la sentencia en sus propios términos por los medios ordinarios que presta la Ley para su ejecución.

Esto era lo que cumplía al celo del Gobierno, al deber inexcusable del Gobierno. Toda transigencia ante una rebeldía es alentar nuevas rebeldías.

Aquí está la declaración del alcalde de San Sebastián. Un día cualquiera sin monerilla sin importancia se saldrá con otra cantinela.

Es urgente acabar con la rebeldía ejemplo de otras. Y, acabar con la rebeldía precisa. Aquí está pendiente la injerencia catalana. Si no se por el momento, desafiados nos quedamos en la anarquía bajo cuyo imperio hasta los alguaciles proclamarán su veto para hacer cada cual lo que quiera. Hasta el juez tendrá que encerrar el brazo.

ALVAREZ DE LEON

TEATROS

PRINCIPAL

Una excelente compañía

No es frecuente ver en esta temporada espectáculos teatrales y musicales de la calidad del que anuncia término en compromisos.

Se trata nada menos que de la notable compañía de Josefina Díaz de Aragón y Collado.

Agrupación excelente que cuenta no solo con elementos valiosos sino también con conjuntados de tal forma que constituyen una interesante compañía digna de los mayores elogios y mejores aplausos.

Ni los primeros han faltado, ni los segundos se les han ofrecido con peregrino. El público, tan rico como generoso, se ha percatado desde el primer día del positivo valor de la compañía y en las siete funciones que han dado los artistas en el Principal, ha acudido lleno de curiosidad y satisfacción al espectáculo y hasta deseando que repita pronto una ocasión análoga.

El público tiene una aguda intuición y cuando se le ofrecen cosas selectas, busca y paladea a placer.

Justo es decir que por todas las buenas puestas en escena han estado a la altura de la compañía, pero los buenos intérpretes y la acertada dirección han tenido la virtud de «aplazar los efectos».

COMODIDAD

por su corte suave debido al temple del río Tago. ECONOMIA por su larga duración. PATRIOTISMO porque es un producto español triunfante en el mundo



HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

UN ACTO CASTELLANISTA

Conferencia de Fr. Justo P. de Urbel

«Castilla corazón de España»

Energía y ternura, aristocracia y democracia, realismo y espiritualidad

Como complemento de los actos celebrados el domingo en Cardena, ayer, a las diez de la noche, en el Teatro Principal, pronunció el erudito benedictino Fr. Justo P. de Urbel la anunciada conferencia castellanista.

Precedieron unas palabras del alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, para aludir al hermoso acto celebrado el domingo en Cardena, que deberían haberlo presenciado quienes creen que Castilla no vibra ni siente ansias de superación.

Al acudir a Cardena, más que para honrar a los mártires, fuimos para levantar los corazones y el espíritu, con el pensamiento puesto en España.

Honrar a Castilla y a España, haciendo un recuerdo del pasado, pero sin olvidar nuestras necesidades del presente.

El breve pero elocuente discurso del alcalde terminó recordando una alusión que hacíamos nosotros al reseñar los actos del domingo.

Hemos ido a Cardena, pero tenemos la obligación moral de ir a Fresdeval, a Silos, a Vivar del Cid y al monasterio de Arlanza, para demostrar que al honrar esos lugares, queremos a nuestra Patria.

Seguidamente, el doctor don Bonifacio Gil Baños, leyó con la maestría en el tan peculiar, una versión del Poema de Mio Cid, debida al ilustre catedrático don Pedro Salinas, ceñida al punto concreto de la salida del campamento de San Pedro de Cardena, con dirección al destierro que decretara Alfonso VI, a finales del siglo XI.

Después se levantó el ilustre escritor y ameno conferenciante Pérez de Urbel.

Recoge la cita que el alcalde ha hecho a Silos y añade que el histórico monasterio es el heredero de todas las sabidurías que como un «canto» de las montañas rezan y trabajan pensando en Castilla.

Hasta aquel bello claustro—contigua—habían llegado los rumores que Castilla no puede ya resurgir, pero bastó que viera nuestro peregrinar hacia Cardena para comprender que lo que buscábamos era el espíritu de Castilla.

Anuncia que quiere pintarnos el retrato de Castilla analizando estas tres aparentes paradojas: energía y ternura, aristocracia y democracia, realismo y espiritualidad.

La energía está representada por el aliento y el afán de Castilla para seguir su camino. Rasgos de esa energía los encontramos en el hecho mismo de su nacimiento, en la división geográfica de su suelo y en la unión de la «arracense» y «cartaginense», en donde se rompe con el pasado buscando la unidad que ha sido el norte de la actuación de Castilla.

Esa energía se encuentra en el lenguaje. Mientras los dialectos asturiano, leonés, navarro, aragonés, mozárabe... son ondulantes e imprecisos, en Castilla se habla sin vacilaciones. Y nació con tanto ímpetu en los primeros días del siglo X, que el castellano acabó por imponerse al dialecto de otras regiones.

Se encuentra esa energía también, cuando Castilla reclama su independencia, pero con ánimo de una mayor unidad y con el pensamiento en una hegemonía.

Alude a los versos leídos por el letrado Gil Baños, los más hermosos de la literatura universal, y presenta al castellano como modelo de esa energía y de esa ternura.

Los héroes de la Iliada, Hector y Aquiles, se complacían en ser el terror de los griegos. Nuestro héroe castellano, siente a su mesa a los enemigos vencidos, dando una muestra más de su energía y esa ternura que se siente cuando la virtud de «aplazar los efectos».

Y se advierte también el contraste del paisaje.

No dicen verdad quienes hablan de la tristeza de Castilla. En nuestra tierra hay paisajes hermosos junto a los tristes. Los paisajes son el alma de Castilla inmortalizados en los lienzos por pintores como Marceliano Gallardo.

Pasa al segundo punto, democracia aristocrática, y se remonta al tiempo que llegan los primeros pobladores de Castilla.

Ahí en el año 800, bajando de Pamporbo y de Santillana, se meten los primeros pobladores dentro del peligro, porque al mismo tiempo que trabajar para su sustento, tenían que sostener la espada para luchar contra los moros. Y esta comunidad de ideas hace que entre los primeros castellanos no se conociera la esclavitud.

En Navarra siguen entonces los siervos de la gleba, pero en Castilla no se conoce la servidumbre.

El que cultiva la tierra tiene libertad para dejarla y seguir adelante, preparándose Castilla de esta forma, para ser la cuna de las libertades.

Castillos en las márgenes del Arlanza y del Arlanza... Torres, castros, fortalezas...

Instrucción Pública

Federación de maestros interinos y sustitutos de España.—El cese de «cuatro mil maestros interinos» en vacaciones

En mi último artículo, hacía ver nuestra triste situación y que con la aplicación de algunas leyes, nos tienen sometidos en la más irritante indigencia y por eso preguntaba yo: cuando pasen unos meses iremos a las escuelas, donde nuestro patrón Estado, incumpliendo de un justo deber, nos dejará «docientos mil niños» (mañana ciudadanía) podremos nosotros, después de este gran dolor y mayor injusticia hablar y cooperar a esa infancia de las cualidades que concurren en un Estado como árbitro de todo Derecho en la Nación?

Copia de ese mismo artículo mandé al Excelentísimo señor don Nicé Alcalá Zamora y a nuestro ministro: Su excelencia en carta me dice: tiene el gusto de participar que aunque el asunto objeto de su carta del veintuno no depende de esta Presidencia, se toma en cuenta y se da traslado al ministro correspondiente. Firma.

Como podéis ver, orientación no nos falta. Pero compañeros de infortunio! ¿Es que se puede cerrar los ojos a la realidad?... El tiempo que transcurre es de un nerviosismo tal que no permite esperar a resolver los problemas propios en un porvenir incierto. Necesariamente debemos afrontar con criterio claro y firme las circunstancias actuales del movimiento y disponer nuestras fuerzas de manera que reúnan capacidad de resistencia y firmeza para el porvenir y superando por esta organización metódica a toda ley o absurdo que se oponga a nuestra causa reivindicativa.

La Federación de interinos está llamada a censurar las esperanzas y las posibilidades de lucha de todos los titulados sin escuela en propiedad y comprometidos de esta responsabilidad, debemos darle a nuestro movimiento la agilidad y vigor indispensables, probando a su vez los medios de convencer al Gobierno por las razones que asisten a nuestra justa causa. Claro es, que caso de que no triunfe la razón, necesitamos una fuerza para nuestro cometido y la conseguiremos con ayuda de todos siempre que en todo momento estemos dispuestos a cargar las excelencias y ventajas de nuestra salvadora entidad y también comentando las incidencias diarias por que atravesamos los parias de la enseñanza, donde siempre se nota la presión y dolor de los errores en la legislación.

Si bien lo cumplimos, nos traerá un favorable resultado.

No hay más que tener un poco de voluntad y un poco de interés. Lo reclamamos la salud de nuestra Federación y la consistencia en la idea del criterio que ya se marcó.

Por el Consejo directivo.—Aureliano Alvaró Maté.
Quintanilla del Monte en Juarros (Burgos).

Y Congreso Nacional de Riegos

Convocados por el presidente de la Diputación, señor Ruera, y con el acuerdo en su despacho varios representantes de distintas entidades de la capital para tratar del importante Congreso nacional de riegos que se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 26 de septiembre próximo, encaminado principalmente a demostrar con hechos que Castilla puede, quiere y sabe regar sus campos.

Los reunidos apreciaron la importancia del Congreso que se anuncia y concedieron un amplio voto de confianza al señor Ruera para que nombre a las personas que deban formar el comité cooperador a la organización del aludido Congreso.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Como secretario, el jefe de negociado, González Varona.

El comité quedó integrado por el señor Ruera como presidente, los diputados señores Peralta, Blay y Escrivano y los técnicos señores (en orden de servicios Forestal, Caminos, Industrias y servicios Agrícolas).

Edición de las ocho de la noche

Reportajes trasatlánticos

Itinerario núm. 1

MEDITERRANEO-NEW YORK-CUBA

Por Francisco Escartín Becós

La derrota ortodrómica, línea ideal de la navegación... si no fuera por el mar y nos toca pasar las Navidades en el mar...

Las Fiestas, absurdamente distrajadas de españolas... la leyenda negra, burlan el cronista a paso gimnástico...

En este tiempo—ya invierno—las mafanas son abundantes... en cambio las tardes y las noches son más alegres...

En vista de la gravedad de la situación, al día siguiente el capitán convocó una junta de oficiales...

Donde se ve que la derrota ortodrómica sería, en determinados casos, la línea ideal de la navegación en el mar...

Con nosotros sólo sentarse un compañero el marqués, mientras fuma el pipelete habano de las digestiones fáciles...

Procer. Pero un poco ignorante, como todos los marqueses, pronto se encuentra extraño a la conversación...

Como se ve, jóvenes soñadores, el oficio de marino no es siempre envidiable.

CLUB CICLISTA BURGALÉS

La excursión al monasterio de Cardeña

La esplendidez del día, desde que comenzó a despuntar, hizo que la animación a esta excursión fuese aún mayor...

A las siete y media, parte la excursión, precedida de la bandera del Club, llevada por el corredor Florentino Benito...

Dejadas las máquinas en el sitio destinado por la Comisión, los ciclistas se aprestan a pasar la mañana en las agradables montañas...

No llevan mucho tiempo los ciclistas, en aquellos países, cuando comienzan los autobuses a llevarlos, destacándose infinidad de ranchos guapos...

Ha comenzado la jira, y a las once, el aspecto que presentan los alrededores del Monasterio, no puede ser ni más encantador, ni más simpático.

La mañana no ha podido resultar más agradable, y los ciclistas se encuentran satisfechos por haber contribuido a una fiesta llena de sabor burgalés...

Por eso ayer, el Velódromo abrió sus puertas, no querían en ningún momento que fuese señalado el Club...

En resumen, un día grandísimo, respirando burgalesismo, en un ambiente de nuestra amada Castilla.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó prohibir la subasta de relojes en la vía pública...

En el caso de que se recibieran beneficios, es un deber de ciudadanía ineludible, pero mucho más, cuando al exteriorizar el agradecimiento, pueden recibirse nuevos beneficios...

Por distracción involuntaria, hasta hace cuatro días no supimos que en la continuación de la carretera de Humada a Valdelucio se había empezado a trabajar...

Esta magna obra, que importa tres millones de reales, cuya necesidad se debe a la activa gestión que el señor Vega realizó durante su permanencia...

Los artículos de este número son dedicados a cuestiones arancelarias. El primero, firmado por Irurzun, comentando el proyecto de nomenclatura arancelaria...

Un ensayo de Joaquín Adán, sobre las crisis económicas, «El gran motivo y los motivos relesjos», y un artículo de Dionisio Pérez, titulado «Posibilidades de una política nacional del plátano»...

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Manuel Esgueva Arenal, vecino de Sotillo de la Rivera...

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

DEPORTES

Pelota vasca

El partido del domingo en La Bombilla

En extremo interesante resultó el partido que presenciáramos en el frontón de «La Bombilla» el domingo pasado...

El encuentro, muy bien organizado atendiendo a la valía característica de los jugadores fué un completo éxito...

Discutían el partido «Gatillo Rojo» notable pelotari de Logroño y Emilio Pascual «El Carnicero» buen jugador burgalés...

El partido fué tan discutido y preciso, que bastará anotar que de 50 tantos que consistía el juego, hubo diversas prolongaciones. Resultaron vencedores, por tres tantos, «Gatillo Rojo» y «El Carnicero».

Aborrecíamos claramente cómo se discutía el partido por las igualadas que tuvieron que ser en las jugadas 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 27, 28, 30, 32, 34, 35 y 40...

Las actuaciones más salientes fueron: de Rafael los 13, 18 y 25 sublines, de «Gato Rojo», el 18, 20 y 25 subline, el 34 y trágico el 22 y 39...

El público aplaudió con preferencia a estos cuatro valientes pelotaris y comentó satisficidísimo el partido que presenció, haciendo elogios de la nueva etapa de organización.

Creo poder afirmar que en breve volveremos en el frontón, arreglado ya, magníficos encuentros, en bien de la tradición de los jugadores y de la misma Empresa.

El alcalde señor Vega, que ha sido el director de una y otra obra, ha prestado con esta gestión un gran servicio a Villadiego...

También hemos sabido con satisfacción—de lo que nos congratulamos sinceramente—que el vecindario de Barreale, ante la realidad de los hechos...

Los artículos de este número son dedicados a cuestiones arancelarias. El primero, firmado por Irurzun, comentando el proyecto de nomenclatura arancelaria...

Un ensayo de Joaquín Adán, sobre las crisis económicas, «El gran motivo y los motivos relesjos», y un artículo de Dionisio Pérez, titulado «Posibilidades de una política nacional del plátano»...

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Notas escolares

En la última junta celebrada por el Consejo local de Enseñanza de esta villa, se hizo constar en acta, que la Alcaldía se había hecho cargo del producto íntegro que produjo la venta de caricaturas...

Para que sean destinadas al mismo fin, el alcalde señor Vega, como presidente de dicho Consejo, se ha dignado conceder también sesenta y seis pesetas, cantidad líquida que le ha correspondido en su gestión como alcalde en el ejercicio administrativo del Pósito de este Ayuntamiento.

Los artículos de este número son dedicados a cuestiones arancelarias. El primero, firmado por Irurzun, comentando el proyecto de nomenclatura arancelaria...

Un ensayo de Joaquín Adán, sobre las crisis económicas, «El gran motivo y los motivos relesjos», y un artículo de Dionisio Pérez, titulado «Posibilidades de una política nacional del plátano»...

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

El tiempo

Las labores del campo llevaban una marcha vertiginosa debido al tiempo tan seguido de calores que hemos disfrutado. Per esta causa, dicen los labradores que la granja no se ha hecho perfecta, pues el sol ha acelerado la madurez del fruto...

En estos últimos días han Mesurado los buenos aguaceros sobre este distrito, lo que ha venido a perturbar la buena marcha de los trabajos, ocasionando ello el retraso, por lo menos de una semana, en la operación de trilla, ya que la siega puede decirse que se ha terminado.

Los artículos de este número son dedicados a cuestiones arancelarias. El primero, firmado por Irurzun, comentando el proyecto de nomenclatura arancelaria...

Un ensayo de Joaquín Adán, sobre las crisis económicas, «El gran motivo y los motivos relesjos», y un artículo de Dionisio Pérez, titulado «Posibilidades de una política nacional del plátano»...

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

En la causa que procede del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

RETALES Para vestir barato lo conseguiréis en la GRAN LIQUIDACION que hago de todos los artículos, solamente por unos días, de NUEVE a ONCE Y MEDIA de la mañana. CASA JACINTO.-Plaza Mayor, 29

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176. EL SEÑOR Don Bonifacio Martínez Ruiz, ha fallecido en el día de hoy, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijos, Paulino, Anastasia, Valeriano, Basilio y Segunda; hijos políticos, Avelino Martínez, Segunda Adrián, Pablo Hernando y Adelina Martínez; sobrinos primos y demás familia. Ruedan a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, miércoles, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hasta la despedida del duelo, por ser trasladado el cadáver al cementerio de Villalmanzo (Burgos), por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos 7 de Agosto de 1934. Vivia: Santa Clara, 64. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

AUTOMOVILES DE ALQUILER modernos y apropiados para cada caso, garantizándote un perfecto SERVICIO PERMANENTE GARAGE VICTORIA Taller de reparaciones «La Tesorería» - Teléfono 250

Burgos hace 30 años Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 6 de Agosto de 1904. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó prohibir la subasta de relojes en la vía pública...

Crónica judicial Por amenazar a la autoridad En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Manuel Esgueva Arenal, vecino de Sotillo de la Rivera, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de amenazas a la autoridad con la concurrencia de la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código Penal (arresto y obcecación), a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas. Señalamientos para mañana Sala de vacaciones Juicio ejecutivo procedente del Juzgado de Haro, seguido entre la Sociedad «Anónima «Electra Vasco Alavesa» y don José Ramos Fernández, sobre reclamación de cantidad.

CABREIROA Tres hoteles abiertos al público, de 1.º de Julio a 30 Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel - Pensión. Informes: Goya, 36, Madrid. Teléfono, 54.204.

BIBLIOGRAFIA Último número de «Economía Española» Este número del «Diario de Burgos» dedica un espacio a la publicación de un artículo de economía política...

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES. Advance ESPOLON 40

PROFESIONALES Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernández de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON. 2 v 4 F. URRACA OCUlista del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

F. Vadillo Bras Parí y matriz Diartronia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdeciñela RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 G. BAÑUELOS OCUlista De la «Casa de Salud Valdeciñela» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180 J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A mediodía de hoy, en la Casa de Socorro, se curó de una herida profunda con fractura de hueso, en la región escarrieta izquierda, del niño José Villanueva Pérez, de siete años, a quien le había herido otro muchacho, con una piedra, en Frías, donde ambos residen.

En la calle del Cid, número 9, primero se vende una máquina de sastre y se venden trajes y abrigos a precios económicos.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.
Angel Carcedo, de ochenta años, se cayó a mediodía de hoy, en un anafá de cerámica, que se fracturó al saltar de ella, por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro se le presta asistencia facultativa.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El mejor refresco "PINA"

Cervecería "TALISMAN"

PASEO DEL EMPEDRADO

Esta tarde, a las tres y media, en la plaza de Vega, al dar marcha atrás una camioneta, la parte posterior del vehículo dio un golpe a la cenicera Carmen Sanchez Rodríguez, de 25 años de edad, que cayó al suelo.

Con toda premura se trasladó a la Casa de Socorro, donde se le curó e inmediatamente, apreciándose una contusión con equimosis en la región frontal y fractura de la guerra por su tercio inferior.

Después de curación, se la trasladó al Hospital de San Juan.

COGNAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la noche del 4 del corriente, se un garage situado en la inmediación de la estación del ferrocarril de Espinosa de los Monteros fue robada una camioneta Ford, matrícula B. 53540, propiedad de Hilario Vallejo.

Se ignora quienes son los autores del hecho, que también se llevaron una rueda de automóvil, propiedad de Gerardo López, de otro garage contiguo.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

El pasado sábado, se reunieron en banco, los trece maestros nacionales jurados residentes en esta capital.

Durante la comisa se advirtió una simpática camaradería haciéndose votos por que la fiesta se repita.

Muy interesante

Los Riojanos de la Nueva fábrica de alpargatas de calle San Lorenzo número 3 se ofrecen para encargos a la medida en las trenzas de cáñamo extra.

Es conveniente que visiten esta casa donde encontrarán alpargatas de todas clases a precios reducidos. También hacen alpargatas con trenzas de cáñamo en treinta días de inmejorable duración para los trabajadores.

No confundirse: en la calle San Lorenzo número 3, están los únicos Riojanos que fabrican zapatillas.

Aglomerado ovoide Perezmi

Sin breca ni alquitrán Puro carbón

No obstruye las chimeneas, siendo el carbón por excelencia del público que lo quema

PRECIOS		
40 KILOS	50 KILOS	TONELADA
3'60	4'35	87 pts.
ANTRACITA GRANZA		
40 KILOS	50 KILOS	TONELADA
3'30	4'40	88 pts.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Entrega de un bastón de mando

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia residentes en Burgos, se congregaron ayer, a mediodía en el Cuartel de sus tropas para hacer entrega de un bastón de mando, al comandante señor Pastrana, recientemente designado para mandar el 6.º Grupo de tropas de Intendencia.

El acto fue austero y sencillo, breves y sentidas frases del señor coronel Gallego jefe de la Intendencia divisoria en dedicación de este recuerdo de afecto y ciertos y patrióticos conceptos del veterano intendente, del Ejército señor Llorente quien con el coronel retirado señor Miró, también asistió a este acto de compañerismo.

Colonias escolares

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario (Paseo de los Valillos), se entregará a los niños que forman parte de la Colonia escolar las prendas confeccionadas.

Se recuerda a las familias de estos niños la obligación que tienen de proveerles de dos mudas interiores, seis pañuelos de bolsillo, un par de botas o de zapatos, un peine y un cepillo de dientes.

La colonia saldrá el viernes 10 a las seis de la mañana, de la Plaza de Prim.

Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Colofón de bo'na.
Boletín meteorológico.
Se radiará el primer acto de la Opera de L'ucifer Madame Butterfly.
Noticias.

Castilla

tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS
Santander, 34 - BURGOS

«La Casa Diez»

Comienza a su numerosa y distinguida clientela, que a partir del día 15 del actual, se trasladará a los nuevos locales, calle Santander, donde estaba el Banco Hispano Americano (Casa de Escudero).

Excursión a Santander

El domingo, día 12, con magníficos coches de «Continental Auto». Ida y vuelta 10 pesetas, siempre que el número de plazas no sea menor de 22.

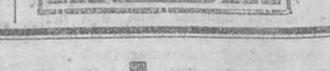
Salida de Burgos 5 mañana - Salida de Santander 10 noche

Incripciones: Plaza de Prim, número 21, «El Buen Género»

A los toros a Santander

EL DOMINGO, DIA 12
Salida de Burgos . . . 7 de la mañana
Llegada a Santander . 10'30 »
Regreso de Santander. 10 de la noche
Llegada a Burgos . . . 1'30 »

EL AUTO MAS RAPIDO Y COMODO
15 pesetas ida y vuelta
Incripciones: Casa Munguía



Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.ª «Amarguras», pasodoble.—R. San José.
- 2.ª «Serenata española». — Martínez y Ruker.
- 3.ª «Molinos de viento», fantasía. — Luna.
- 4.ª «Magnolias», vals.—Pacheco.
- 5.ª «Paco Manzano», pasodoble.—Mota y Alonso.

Ecos de sociedad

La familia del finado joven maestro nacional don Isidoro Ortega Martínez, da las gracias a cuantas personas se interesaron por él, durante su enfermedad y asistieron a su entierro.

En esta ciudad y a la avanzada edad de 75 años ha fallecido en el día de hoy don Benigno Méndez Ruiz.

Recitan sus hijos y demás familia, maestro más sentido pésame.

Ha sido promovido a la dignidad de don de 75 años el excelentísimo Cabildo Metropolitano de la S. I. C. B., nuestro distinguido amigo el vicario general de Arzobispado, muy ilustre señor doctor don Emilio Roldero Reza.

Recita nuestra carta entoraban en el nuevo día.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, el conductor de una camioneta por haber el escape libre de gases produciendo fuertes explosiones en la Plaza de Vega, a las dos horas de la madrugada; otro, por descarrar una caja vacía en dicha Plaza, interceptando el tránsito, otro, por haber forzado los carruajes del paseo del Empedrado y con 2, una mujer, por sacar una camioneta después de la hora señalada.

LA COCINA
Comenzó en su familia para Cocinar y Amador
HOLZA
CRISTALERIA
Vicerío P. Canales
Burgos

ARNEDILLO
Fonda y Café Vinde de Luis Madorrán
La más próxima al Bol. oario

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Ciriaco, Eleuterio, Emiliano, Severo.

SUBTOS
SAN JESMES.— Novena al glorioso San Roque.

En la mañana a las nueve una rezada en el altar del Santo.
Por la tarde, a las siete y media visita al Santísimo, rosari, novena y gozos cantados.

SAN GIL.— Novena en honor de San Roque.

A las siete, rosario y novena.
CARMEN.— Novena en honor del glorioso San Roque.

A las ocho de la tarde, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del Santo.

CASA DE VENERABLES.— Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes y de la Santa de Massabielle, Bernardita de Sublans.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre Daniel Gómez Pino, (redentor), bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Autorización en cualquier población la constitución de sindicatos, agrícolas bajo la denominación de «Sindicato Tienero».

Ministerio de la Gobernación.— Disponiendo se exija para conceder el permiso para la instalación de bombolas la patente original.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolas Macero Muñoz, de 48 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
María Asunción Rojas Serna, Quilino Humberto García, Antonio Moral García, María Alicia Calleja.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas

Se intensifica el anticiclón del Atlántico, que queda al Norte de las Azores.
Hay una extensa zona de presiones bajas que ocupa el Sur de Inglaterra, el Canal de la Mancha, toda Francia, y el Mediterráneo septentrional y continúa por el Oeste.

Se mantiene en nuestra Península cielo cubierto en el Norte y cuenca del Ebro y con poca nubosidad en el resto de España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia viento del cuarto cuadrante, aguaceros marejada.
Duero, centro y Extremadura cielo con nubes, Cajaluna, Levante y Baleares, viento

tos del cuarto cuadrante, marejadilla en el mar balear.

Resto de España, buen tiempo.
Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Murcia, mínima, 7 grados en Sorbia.

Madrid, máxima, 23,1 grados, mínima, 12,3 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 690,5.
A las seis de la tarde, 689,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 18,2.
Mínima sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la tarde, NE.
A las ocho de la mañana, S. O.

PLUVIOMETRO
Día 7, lluvia en milímetros, 2,1.

ACCION POPULAR

El próximo domingo, día 12, se hará una excursión a Santo Domingo de Silos, Covarrubias, San Pedro Arlanza.
La inscripción estará abierta, hasta el jueves inclusive, en sus oficinas, Lain Calvo, 21, tercero.



Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), celebrará el 19 Agosto subasta obras Grupo Escolar, con sujeción en condiciones, pliegos y presupuestos, se hallan manifiesto Secretario del mismo. El presupuesto asciende a 408.078,18 pesetas.
Se admiten proposiciones hasta las doce de la mañana, del 18 de Agosto.

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALESES! Si venis a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herrerros.
Se avían muestras gratis.

Para atender debidamente a sus clientes y público

RELOJERIA GREDILLA
se ha trasladado a
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

ARNEDILLO
FONDA MORAL (El Burgalés)

Automóviles Calahorra y Sorja, combinando con el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS

de CONFITERIA LASTRA ha resultado premiado el día 26 de Julio

PARA RIEGOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles
Fácil manejo Reducido consumo
La fuerza más económica que existe

Pida detalles y presupuestos gratis al Representante para Burgos y Vascongadas

José Manuel Plaza
Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE ALQUILA local con piso, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA un local para cuadrar, o almacén en la calle Buzonzo, 11. Informes, Almirante Bonifaz, 3, 2.ª, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA local amplio Molinillo, 1. Informes, en la misma.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pijones. Informes San Pablo, 20.

AUTOMOVILES

tractores, motores industriales, rectificado, pistones, segmentos, bujes y cañales, rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas, Talleres Ralofs, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sanz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

VENDESE camioneta seminueva, Bu-2.000 once caballos, a toda prueba, cinco ruedas, patente pagada. Informará Víctor Yagüez, Castrojeriz.

COLOCACIONES

PASTOR se necesita, para yeguas, Razón, Ayuntamiento de Quintanaortuño.

COSTURERA se necesita, Calle, 31, la piedad.

PERDIDAS

EXTRAVIADO perro de caza, pointer, atado por Pistón, el día 3, entre Yudego y Villanueva Argüeso. Entregarlo, en San Gil, 7, bar.

PERDIDA de un perro de caza, «perdomero», atado por Tiro». Se gratificará Jesús Olalla Paseo de los Pijones, junto a la fuente del balneario.

HALLAZGO de una cerdita con llavero y cuatro llaves pequeñas. Se entregará en esta Administración.

TRASPASOS

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 23, (barrio de San Pedro).

SE TRASPASA

bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodega de Bayona.

VENTAS

COGHE de río, se vende, en buen uso, Bazón, Santa Agueda, 40, entresuelo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE

la casa número 53 y 55 de la calle de Lain Calvo, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

SE VENDE: palacete completo, en perfecto estado de conservación para mover amasadora y cilindro. Razón, Triana, 2, panadería.

VENDE casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE coche y cama de niño, seminuevos, Llana de Afuera, 13, segundo.

SE VENDE

una casa en Alvar-Pérez, Informes, en Lain Calvo, 8, primero do recha.

VENDE casa de piedra, recién construida, dos viviendas galería y sótano, con huerta. Calle San Pedro Gárdena, 41.

VENDE Piano. Fernán González, 19, 1.ª

VARIOS

TRABAJADORES. Si queréis que os den las alpargatas, adquiridas en la fábrica de Ricardo Mata, del Riojano, Paloma, 5 (frente a la Catedral).

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garillei, tiene los mejores embudidos y jamones.

PARA pintar su coche, camioneta, omnibus y otros objetos, Auto-Pintura Duero, 15A, 31, junto al Banco España.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Referencia oficiosa
Hoy se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros se han ocupado hoy de la actitud de los Ayuntamientos vascos. El día 28 cesará el servicio de telefonemas. Varios ascensos en la Magistratura. Entrega de una bandera al crucero "Libertad". Los fabricantes de harinas piden la derogación del decreto estableciendo la tasa del trigo. "El Liberal" y "El Socialista", denunciados.

población se registraron numerosos choques entre unos bandos y otros, en consecuencia de los sucesos han ardiendo completamente cuatro grandes inmuebles.
Las autoridades han declarado el estado de sitio en la población.

El señor Salazar Alonso dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio.
Los ministros prosiguieron el estudio de los presupuestos.

Concediendo la libertad condicional a 121 condenados por la jurisdicción ordinaria.

Información varia

Declaraciones del presidente

El señor Samper, recibió a las periodistas a última hora de la tarde, manifestándole que le había visitado el señor Salazar Alonso, para darle cuenta del estado del orden público.

PROVINCIAS

Un estoque salta a un tendido y mata a un espectador

LA CORUNA.—Se ha celebrado la corrida de toros suspendida el día anterior. Belmonte, mal en el primero, el cual dió cinco pincelazos y aforce intentó de descabello. El estoque saltó a un tendido y se clavó en el pecho de un espectador llamado Cándido Rigo Roura, de 36 años, que falleció momentos después de ingresar en la enfermería.

Tres pistoleros se llevan 239 pesetas

VALENCIA.—Tres individuos armados de pistolas penetraron en la estación de Malfasar y después de amenazar con las armas a los empleados, se apoderaron de 239 pesetas, dándose seguidamente a la fuga.

EXTRANJERO

Un sangriento suceso entre árabes e israelitas ocasiona 25 muertos

CONSTANTINA.—A consecuencia de los disturbios ocurridos en esta capital entre árabes e israelitas han resultado 25 muertos. Muchos israelitas fueron asesinados en sus propios domicilios, y han resultado muertos, al parecer para satisfacer venganzas privadas, algunos conocidos judíos que se dedicaban al cambio de monedas y otros negocios de Banca.

Una explosión de grisú causa la muerte a ocho mineros. Han desaparecido 9 hombres

BIGSTONEGAP (Estado de Virginia).—En el interior del yacimiento de la Coal Coke Company se ha producido una explosión de grisú. Hasta ahora se han extraído ocho cadáveres; pero otros nueve mineros desaparecidos se teme que hayan muerto también; 968 mineros lograron salir a la superficie.

Condenado por el tribunal de urgencia

SAN SEBASTIAN.—El tribunal de urgencia ha condenado al traductorista Antonio Carrero, a 2 años de prisión.

Herido de una puñalada por su hijo político

SALAMANCA.—Comunican de Alba de Tormes, que Isabel González y su marido Pedro González, se enían altercados con alguna frecuencia.

Algunos detalles de los sucesos acaecidos en Constantina. La población en estado de sitio

PARIS.—En la calle principal de la población se registraron numerosos choques entre unos bandos y otros, en consecuencia de los sucesos han ardiendo completamente cuatro grandes inmuebles.

En la región italiana de los Abruzzos se registra un movimiento sísmico

ROMA.—En la región de los Abruzzos se han registrado varias sacudidas sísmicas que han originado gran pánico entre los habitantes, que abandonaron precipitadamente sus casas.

Llegada de turistas

CORUNA.—De Liverpool llegó el vapor "Alca", conduciendo numerosos turistas, entre ellos el alcalde de dicha ciudad, que saltó a tierra para visitar los monumentos.

Formidable tormenta

ZARAGOZA.—Una horrosa tormenta ha dejado en la miseria a todos los labradores de Castellón.

Los billetes de ferrocarril se entregan a los periodistas profesionales

El señor Guerra del Río ha firmado las tarifas especiales, para conceder a los periodistas profesionales billetes de ferrocarril de primera y segunda clase, con la reducción del 60 por 100 en los billetes ordinarios y rebaja del 10 por 100 del impuesto del Tesoro.

Entierro de un hermano de Ortega

Se ha verificado el entierro del hermano del doctor Domingo Ortega, llamado Matías López Ortega.

Domingo Ortega y sus acompañantes, heridos en un accidente de automóvil

CORUNA.—De madrugada se dirigió en un automóvil a Madrid el doctor Domingo Ortega y varios amigos, por haber recibido la noticia del fallecimiento de un hermano suyo.

Otro encuentro entre Uzcudun y Carnera

SAN SEBASTIAN.—Paulino Uzcudun ha recibido una oferta para boxear con Primo Carnera en Buenos Aires durante el mes de Octubre.

Muerte de un espontáneo

Ha fallecido el espontáneo Pablo Sánchez, que se arrojó al ruedo en la novillada celebrada el domingo en Madrid, siendo cogido por el novillo.

Los tribunales condenan a un abogado

SALAMANCA.—El abogado con Carlos Cuervo, ha sido condenado a un año y un mes de prisión, como autor de un escrito considerado injurioso, que en procesoado dirigió al juez de Peñaranda.

Escándalo en una sesión

CUENCA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, los concejales de derecha interpellaron al alcalde por consentir que permaneciera en el salón el concejal radical socialista que ha sido inhabilitado.

Entrega de la bandera de combate al crucero "Libertad"

CARTAGENA.—El ministro de Marina, acompañado del gobernador civil de la provincia, llegó a las cuatro de la tarde en un automóvil, siendo recibido en el Palacio de la base naval, por el almirante jefe, señor Cervera, y los generales López Pinto, Cabanellas, Calvar, Gómez Pablos, jefe de representaciónes civiles, militares y de la Armada.

Periódicos denunciados

Ha sido denunciado "El Liberal". También ha sido denunciado "El Socialista" pero retiró el artículo objeto de la sanción y pudo sacar otra nueva edición.

Muerte de una joven próxima a casarse

TORTOSA.—Han chocado dos camiones, resultando muerta la joven María Pastor, novia de uno de los chóferes y que el próximo sábado debían contraer matrimonio.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Huelga de tranviarios

OVIEDO.—Han fracasado las gestiones para arreglar el conflicto de los tranviarios.

Los congresistas municipales

OVIEDO.—Llegaron los congresistas municipales, los cuales visitaron la fábrica de fusiles, el museo y la Catedral.

"La Unión y El Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden, al teniente coronel de Infantería retirado, don Gaspar Heise y Sáez de Parayuelos, y al capitán de Ingenieros, también retirado, don Angel Valle Gaisán, de la sexta división, y la Cruz al teniente de Infantería, don Angel Sastre Piñilla, del regimiento 30, a los capitanes de Caballería don Julián Velao López y don Jesús Fernández Marchena (en el regimiento 4, y al teniente de Sanidad, retirado, don Carlos Martínez Martínez, de la sexta división.

Detención de un criminal

CADIZ.—La Policía ha detenido a un individuo, llamado Ramón Gutiérrez que hace siete años, asesinó al capitán de una mina.

Hallazgo de bombas y armas

ZARAGOZA.—La policía sorprendió en el parque a tres individuos que en unos sacos conducían dos rifles, doce bombas y otras armas.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including sections for 'ANTERIOR DIA 7' and 'ANTERIOR DIA 7' with various financial indicators and prices.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA
Plaza Mayor, 42, LAIN-CALVO, 9 y 11.-Socursal: Plaza Mayor, 8, BURGOS



Trajes de dril mil rayas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas.
Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3 50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15

ARLEQUIN - VOUS PRÉSENTE - SES PLISSÉS
MOSAÏQUES
SEDETES S.O. O.S.

Plisados novedad
20 modelos distintos

Vainicas - Pestones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio rápido de pasaje y carga para
Centro y Sud América

De Santander saldrá la moderna y rápida motonave "Cordillera", el día 24 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDEP
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones
UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 65 y 67 - BARCELONA

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para afecciones.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construibles especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. (No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el Hotel Universal

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Orases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídense en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

Buenas comisiones
pagamos por sencillos trabajos de escritura
Apartado 1.137 MADRID

CALLOS
Quedan solo tres días el genérico
UNGUENTO MAGICO
Desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetas.
Hay muchas imitaciones, infelices.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1,75 ptas. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Cochés de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.



CALZADOS San Pablo 12 PÉREZ

Para CAZA, calzados especiales

Bota alta CAZADORA de cáñamo a 3'25 y 3'50 pesetas par

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

En la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas mineral-medicinales, ricas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, acurascencia, anémico, caténago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 25 de Septiembre.

Moteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, distribuidos con los últimos adelantos de confort e higiene. -Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -25 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -Baños de vapor - Aseos - Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la Boca del Norte: Estación Zumárraga. -Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, por medio de Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas Centralizadas del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Hierros	Bombas
Aceros	Motores
Carbones	«Otto Deutz»
Ferretería	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

para vino y aceite
Véase catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Pídanse presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.-Tratamiento termal de REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIRON, etc.
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.
Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Saldá, Plaza de Prim, 21.-BURGOS

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Últimos días de Felipe II)

rezca de don Guillén de Castro, pero en mi presencia no lo acuséis.
-Señora...
-Es inerte.
-No hablemos de este asunto.
-Mi noble padre, que en el casto está, aprueba incondicionalmente mi amor, y más no necesario para la tranquilidad de mi conciencia.
-Bien está.
-Si don Guillén hubiera muerto, yo profesaría; pero vive, me ama como siempre...
-¿Que vive don Guillén?...
-Sí.
-¿Cómo lo sabéis?-preguntó el caballero, que empezaba a sentirse arrebatado por la ira.
-Perdonad, señor de Ranales; pero ni a vos ni a nadie le importa el casto he podido recibir noticias de don Guillén de Castro. Lo que interesa es el hecho, es que vive, y que por consiguiente no he perdido la última esperanza de ser feliz.

-Ahora comprendo el cambio de que me habéis la superiora.
-Es posible que os equivocáis.
-Lo que no tiene satisfactoria explicación es la circunstancia de que precisamente hayáis recobrado la tranquilidad desde el momento en que hablasteis con mi esposa.
-¿Y qué deducís de eso?
-Nada puedo deducir, pues ya he dicho que no lo entiendo.
-Sin embargo...
-Pero cualquiera creería que esas noticias que habéis recibido de don Guillén las ha traído mi esposa.
-Caballero, sois demasiado suspicaz, y la superiora es extraviada.
-Me parece que...
-Lo que acabáis de decir es absurdo.
-Tal vez me equivocó.
-Y además es absurdo es ofensivo para mi amiga, puesto que suponéis que ella se iba ocultamente noticias de don Guillén y guarda para vos la reserva más absoluta, representando así una

farsa indigna. Mucho merecéis, don Juan, porque sois honrado y noble, y porque profundamente amáis a vuestra esposa; pero tenéis que darle a Dios muchas gracias, porque mucho más de lo que merecéis os ha concedido con la ternura y la virtud sin igual de don Estrella.
-Ahora no discutís con acierto, doña Isabel.
-Caballero...
-No me quejaría, aunque mi esposa tuviese noticias de don Guillén y guardase el secreto, pues casi está obligada a hacerlo así para evitarme disgustos y hasta graves conflictos, pues no ignora que si yo supiese dónde se encuentra el asesino de mi hermano, a buscarlo iría para cumplir mi juramento.
-Hablamos inútilmente y yo no quisiera molestaros, don Juan.
-Me concretaré a escucharos.
-Y yo me explicaré con cuanta brevedad me sea posible.
-Parece que habéis adoptado una determinación.
-Sí.
-¿En qué consiste?
-El hombre a quien amo no puede volver a España.
-No, porque aquí lo espera la justicia para castigarlo como merece.
-Eso nada tiene que ver con mi corazón.
-A pesar de todo, lo amáis.

-Sí.
-Eso no os cuenta más, ni he de tenerlo en consideración. Amadlo; pero no lo nombéis en mi presencia, porque tendréis el disgusto de oír que le llamo asesino.
-Ahora no soy dueña de mis acciones.
-Es verdad.
-Cuando yo pueda disponer libremente de mi persona iré a buscar a don Guillén de Castro y su esposa será el señor de Ranales se encargó de hacerlos.
La joven añadió:
Puesto que de tantas maneras he de ser su esposa, nada se conseguirá con ponerme estorbos para que ahora realice mis deseos.
Se contrajo el frente de don Juan.
-Comprendéis?-le preguntó la huérfana después de algunos momentos.
-Sí.
-Pues bien, en nombre de la amistad que a mi noble padre os unió y para hacerme un beneficio, para librarme de un sufrimiento insostenible...
-Basta -interrumpió el caballero-; mi conciencia no me permite autorizar vuestro casamiento con un asesino, y por consiguiente, mi licencia os negaría si en España estuviese ese hombre. No estando en España, las dificultades son mayores, pues no he de llevaros yo mismo y entregaros al criminal a quien matéis apenas lo vea.

Mortal palidez cubrió el rostro de la joven.
-Ya no era posible que se dominase don Juan.
-Debéis comprenderme -añadió-, y sabéis que mis resoluciones son irrevocables. A don Guillén de Castro amaráis porque no puedo poner estorbos a vuestro corazón; pero no seréis su esposa mientras estéis bajo mi autoridad. Vuestro amigo fui siempre, y como tal os he decretado a quitar de vuestros bienes y a mejorarlos, dejando a vuestro entera libertad completa para vivir a vuestro antojo; pero desde hoy seré el tutor, el vigilante más escrupuloso, el guardador más severo. Si otra cosa no tenéis que pedirme, hacedlo pronto.
-Abusáis de las ventajas de vuestra situación.
-Hago uso de mis facultades.
-Queréis que yo tome parte en vuestro odio satánico?
-Doña Isabel...
-Digo que me protegerá...
-Falta os hace para recobrar la razón que habéis perdido.
-No quiero suplicar, porque...
-Sería inútil.
-¿También me prohibiréis salir de esta santa casa?
-No.
-Pues inmediatamente volveré a la mía y allí esperaré.
-¿A vuestra casa!...
-Donde mi amado padre exhaló el último suspiro, donde tantísimos recuerdos de dolor hay para mí.
-Eso no puede ser...
-¿Y por qué?
-Si al mundo volvéis, será preciso que estéis en mi casa, puesto que soy vuestro tutor, y si de mí os separáis, no me sería posible vigilaros.
-Caballero...
-No es molestia, señora -replicó don Juan.
-Y en pie os puseo...
-¿Ya os vais?
-Esperad, si otra cosa no tenéis que pedirme.
-Nada más.
-Pues por mi parte lo concluido. La huérfana sintió herida su dignidad. Fijó una mirada profunda en el señor de Ranales y le dijo gravemente:
-Con Dios id...
-Que el Señor os guarde, doña Isabel. Ni más pronto, ni más bruscos podéis terminar la conversación.
De la celda salió don Juan, y volvió a la de la anciana superiora, diciéndole:
-Reverenda madre, con gran disgusto he de hacer os una advertencia y una suplica.
-Os escucho...
-Desde hoy vigilaréis muy cuidadosamente a mi pupila, y adoptaréis precauciones extraordinarias para evitar que se cometa en esta clase de abusos.
-Caballero! -exclamó la superiora con tono de profunda sorpresa.
-Voy a daros explicaciones, porque

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de esta plaza se halla completamente paralizado, viéndose por completo desierto.

Hoy no se anotaron entradas de ningún grano.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Salvado primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem limpia negra, a 50.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 3,50.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallinas, 7, y 8.

Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Codornices, 0,80.

Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,50.

Lechugas, 2,00 pesetas docena.

Habas, 0,40.

Garbanos, 0,90 pesetas al por mañor.

Afechofas, 0,70 docena.

Rábanos, 0,30 docena.

Pepinos, 1,50 kilo.

Cerezas, 0,80.

Guindas, 0,90.

Albérchigos, 0,70.

Ciucelas, 0,75 pesetas kilo.

Uvas, 1,00.

Peres, 0,70.

Melcocones, 1,50.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,90 pesetas kilo.

Besugo, 1,20.

Chicharro, 1,50.

Sardina, 2,30.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada nueva, 34 reales fanega.

Idem vieja, 40.

Alholvas, 48.

Mueles, 50.

Yeros, 56.

Habas, 48.

Avena, 30.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 61.

Salvado primera, 32 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 23.

Idem tercera, 21.

Patatas, 2,50 arroba.

Bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 reales pareja.

Novillos de tres años, de 1.400 a 1.800.

Ovejas, de 35 a 40 pesetas.

Corderos, a 2,30 kilo.

Lana blanca, 18 pesetas arroba.

Idem lavada, 15.

SEDANO

Trigo álega, 86 reales fanega.

Idem mocho, 85.

Idem rojo, 85.

Cebada, 46.

Mueles, 58.

Yeros, 62.

Alubias, 240.

Patatas, 11 reales arroba.

Huevos, 2,20 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis mese, a 24 pesetas arroba en vivo.

Carneros, 180.

Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.

Lana, 68 reales arroba.

Idem basta, 34.

Pieles de cabrito, 12 reales una.

Idem de cordero, 6.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—

El negocio de harinas se halla al mismo tono que el del trigo y por tanto, los negocios son débiles.

Valladolid, coliza; harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos, con saco; integrales, de 62 a 63; segundas buenas a 60.

Zaragoza, coliza con negocio encalmado; harinas selectas, de 68 a 69 pesetas los 100 kilos, sin saco; extra, a 62; integrales, a 65.

El mercado harinero de Zaragoza, está atravesando un período de gran paralización, y como es natural, cuando las ventas escasean, los precios se resienten y las harinas que a fin de campaña se vendían a 75 pesetas, hoy se venden de 68 a 73 pesetas; de fuerza corriente, de 68 a 69; media fuerza, de 66 a 67; blanca, de 64 a 65.

En Barcelona, los precios de las harinas panificables, están intervenidos. Números 3, de 46 a 50 pesetas los 100 kilos; números 4, de 40 a 45; segundas, de 32 a 33; tercera, de 30 a 31; cuartas, de 27 a 30.

CEBADAS.—Hay alguna mayor solicitud, en su negocio, y los precios se encuentran más sostenidos. Se cotizan: Avila, a 44 reales fanega; Medina del Campo, a 34; Alaejos, a 40; Peñaranda de Bracamonte, a 36; Piedrahíta, a 48; Cigales, a 36; Medina de Rioseco, a 34; Mayorga de Campos, a 40; Villamañán, a 42; Lerma, a 44; La Zarza, a 34.

En el mercado de Zaragoza, van saliendo abundantes partidas de clases nuevas, que tienen gran aceptación y llegan a pagarse en los pueblos próximos, a 2 y 2½ pesetas los 100 kilos con tendencia alcista.

Albacete, a 27,50 pesetas los 100 kilos; Badajoz, a 32; Zamora, según clase, de 28 a 28; Sevilla, de 30 a 31; Valencia, a 36; Barcelona, de 33 a 37, según procedencia.

AVENAS.— Valladolid, a 26 reales fanega; Avila, a 34; Peñaranda de Bracamonte, a 30; Cigales y Gastronomía, a 28; Medina de Rioseco, a 21; Villamañán, a 33; Alaejos y Lerma, a 30.

Badajoz, a 21 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 26; Sevilla, a 31 y 32; Valencia, a 32; Barcelona, de 32 a 34.

CENTENOS.— Valladolid, a 57,50 reales fanega; Avila, a 64; Peñaranda de Bracamonte a 61; Piedrahíta, a 64; Medina de Rioseco, a 58; Mayorga de Campos, a 60; Villamañán, a 63; Lerma, a 50; La Zarza, a 60.

Albacete, a 29 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 22.

YEROS.— Avila, a 67 reales fanegas; Cigales, a 62; Castrojuero, a 52; Medina de Rioseco, a 55; Mayorga de Campos a 70; Lerma, a 50.

GARBANZOS.— Según datos de la Dirección general de Agricultura, la cosecha de garbanzos que se avecina parece ser que ha de exceder en casi un 30 por 100 a la del pasado año, pudiendo alcanzar la cifra de 1.316.150 quintales métricos. Esta representa algo más del 13 por 100 de la producción media obtenida en el último decenio y durante el cual, sólo en cuatro años se ha rebasado la cantidad señalada.

Varias plazas cotizan la fanega: Piedrahíta, a 210 y 130 reales; Alaejos, a 200 y 180; Peñaranda de Bracamonte, a 200 y 120; Gastronomía, a 200 y 180; Mayorga de Campos, a 230 y 180; Villamañán, a 110.

Badajoz: mulatos tiernos, a 35 pesetas fanega.

Sevilla: blancos tiernos, de 75 a 100 pesetas los 100 kilos, según de granos en onza; blancos duros, de 53 a 74; mulatos tiernos, de 62 a 75; mulatos duros, de 50 a 65.

Barcelona: malagueños, de 53 a 95 pesetas los 100 kilos, según clase; polones, de 52 a 70; castellanos superiores de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

INTERESES DEL LABRADOR

El V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid en el mes de Septiembre

En la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riegos y en la Comisión local ejecutiva, domiciliada en el Ayuntamiento de Valladolid se reciben diariamente muchas inscripciones. Entre las de carácter corporativo últimamente llegadas, merecen destacarse la Agrupación de Estudios e Ingeniería de Paencia, Delegaciones de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, Duero Guadiana y (inscribiéndose también los delegados del Gobierno, ingenieros directores, jefe de Aguas, y casi todos los ingenieros arquetos a dichas Delegaciones), Junta Superior consecutiva de Obras públicas, Diputaciones provinciales, de Zamora Segovia, Zaragoza, Vizcaya Burgos, Paencia, Almería, y Castellón; Cámara de Comercio de Valencia, Asociación de patronos agricultores de Valladolid, Federación de Sindicatos agrícolas Católicos de Paencia, etc. Entre los futuros congresistas se encuentran muchos diputados a Cortes.

Oportunamente serán impresas y repartidas las relaciones de congresistas individuales y corporativos.

La Diputación de Burgos, en generoso rasgo, ha concedido como cuota extraor-

dnaria la cantidad de 1.000 pesetas. También ha aportado un importante donativo la Diputación de Segovia.

Hay entidades como, por ejemplo, la Diputación de Vizcaya, que ya en constar como a pesar de no estar muy directamente afectadas por los problemas que se están examinando en el Congreso, no pueden dejar de contribuir a un acontecimiento nacional tan señalado.

La Asociación de Ingenieros de caminos al inscribirse en el Congreso, designa representantes oficiales a los ingenieros inspectores del Cuerpo don Ramón Martínez del Campo y don Valeriano Ruiz de Guevara. El Centro de Estudios Hidrográficos congresista cooperativo también, actuará representado por el ingeniero de Caminos, señor Jiménez del Yerro, y el ingeniero agrónomo señor Arrúe.

Las emisoras Unión Radio, Radio España y Radio Castilla Valladolid, han ofrecido al Congreso la más amplia cooperación.

El grave conflicto de la madera

Los contingentes de importación en régimen de admisión temporal

Por decreto del ministerio de Industria, de 19 de Julio último, se autoriza la introducción en España de madera en régimen de admisión temporal, es decir, libre de todo derecho arancelario.

Esta medida, que para el gran público habrá pasado inadvertida, envuelve, sin embargo, un grave ataque a la producción forestal española, a la industria de aserrío, a más de mil Ayuntamientos forestales, viniendo a fomentar intensamente el paro obrero en estas industrias uno de los aspectos más castigados de España, incurriendo además, y esto es lo más grave, en que, a costa de esos intereses, sin beneficiar, sino todo lo contrario, a los importadores y la mayor parte de los aserradores del litoral, y sin que lleguen sus supuestos efectos benéficos a la exportación frutera ni siquiera a Francia, se sacrifica al interés político o compromisos de partido, una tan rica y variada manifestación de la economía nacional, y mediante un procedimiento a todas luces ilegal, que además encierra un claro y lamentable ejemplo de desmoralización administrativa.

El decreto de 19 de Julio, parte del supuesto, totalmente falso, de que los compromisos internacionales contraídos por España, obligan a establecer el régimen de contingentes sobre el comercio exterior de maderas que se importan en admisión temporal. Esto no existe es falso en absoluto, ya que esos compromisos internacionales a que se alude en el decreto, y que no pueden referirse más que a los contraídos con Francia en el último Tratado, no existen como tales compromisos. El Tratado sólo prevé el caso en que el Gobierno español hubiera fijado contingentes para la importación de madera, tanto en régimen ordinario, como en el de admisión temporal, para establecer en tal caso derechos a favor de Francia, pero en mo-

do alguno, preceptúa la obligación de fijar dichos contingentes ni menos la de establecer la admisión temporal de las maderas, aunque sea señalando límites.

Esta ilegalidad, manifiesta del decreto unida a otro hecho falso como es el del acuerdo complementario con Francia de crear el contingente, POR PRIMERA VEZ en el largo espacio de 46 años desde que se dictó la Ley de Admisiones temporales, basándose en el hecho, totalmente contrario a la verdad de que las maderas desrutan en España de la admisión temporal, mas la infracción con que manifiestamente se falta a las obligaciones y requisitos del Reglamento de dicha Ley de Admisiones de 16 de Agosto de 1930, lleva a la consecuencia, si se tiene además en cuenta del absurdo de anular un contingente medida limitativa de protección, a una admisión temporal, exención del pago de derechos de aduanas, o sea proteger mantando, de que el decreto que se comenta y que tanto revuelto ha producido lógicamente entre los forestales de España aserradores, Ayuntamientos importadores y hasta a los mismos aserradores del litoral, a quienes parecía protegerse, y que en su mayor parte, han sido engañados de que nos encontramos ante un caso insólito en la economía gubernamental de España, obligando a la opinión pública, necesariamente a pensar que de medidas tan arbitrarias, como la presente, surgen fáciles argumentos para atacar a un régimen político quienes no simpatizan con el mismo, dejando malparada la austeridad acrisolada de carácter administrativo que debe distinguir a un régimen que se basa y se inspira en procedimientos democráticos.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta